12400

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO	**112 DE 2019**
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GERMAN LEONARDO FORERO ROJAS**
NÚMERO DE CÉDULA	**80.232.199**
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS TIC, GESTIÓN CONTRACTUAL TIC Y GESTIÓN ITIL A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Apoyar la supervisión de los contratos a cargo del SRT en el seguimiento técnico, financiero y administrativo. 2. Proponer mejoras y definir nuevos acuerdos de niveles de servicio (ANS) con el fin de desarrollar actividades con calidad y buenas prácticas nacionales e internacionales y velar por la disminución radical de los costos asociados a cada servicio. 3. Mantener actualizado en un folder físico y/o en el repositorio digital de la SRT haciendo uso de una lista de chequeo, toda la información y documentación general de los servicios asignado en el objeto de este contrato. 4. Aportar en el proceso de revisión y rediseño de los lineamientos y políticas asociadas al servicio asignado al objeto contractual y el servicio que le corresponda y gestionar la publicación de los documentos que se deriven de estas actividades en el espacio creado para este fin en la intranet del ICBF. 5. Mantener y publicar los valores correspondientes a inventarios, estadísticas, indicadores y toda aquella documentación que contenga las cifras asociadas al servicio asignado en el objeto de este contrato en el informe de gestión mensual. 6. Apoyar en la estructuración, desarrollo y ejecución de planes de optimización del uso de los recursos tecnológicos del servicio objeto de este contrato.

PÚBLICA

	7. Recibir, validar, procesar y gestionar los incidentes, requerimientos, problemas y cambios de infraestructura tecnológica del ICBF o los solicitados por usuarios que se relacionen con el servicio asignado, los cuales deben quedar documentados en la herramienta designada para el caso y/o en los correspondientes informes estadísticos de gestión mensual. 8. Informar al subdirector de recursos tecnológicos o a quien el designe todos los aspectos relacionados con la ejecución del presente contrato, dejando registradas las actividades realizadas, identificando riesgos del servicio y documentarlos en el informe de gestión mensual. 9. Prestar apoyo a la supervisión de los contratos a cargo de la subdirección de recursos tecnológicos. 10. Diligenciar y actualizar mensualmente el tablero de control de todos los contratos vigentes de la SRT y asignados con relación al servicio asignado. 11. Identificar y presentar las necesidades de los usuarios, estimar la capacidad y recursos necesarios para la prestación de servicio y proponer mecanismos de mejora y evolución del servicio asignado. 12. Realizar las gestiones correspondientes a las solicitudes del servicio a su cargo a nivel nacional. 13. Recibir, validar, tramitar y gestionar los requerimientos, incidentes, problemas y cambios solicitados por los usuarios del servicio asignado a su cargo a nivel nacional, los cuales deben quedar documentados en las herramientas de gestión designada para el caso y/o en los correspondientes informes de gestión mensual. 14. Cumplir cada una de las obligaciones del presente contrato, teniendo en cuenta que el servicio asignado es redes WAN, LAN y WLAN. 15. Aplicar los controles establecidos en el manual de seguridad de la información y dar cumplimiento a toda la normatividad referente a seguridad y privacidad de la información, seguridad digital y continuidad de la operación del ICBF. 16. Cumplir con las demás que sean asignadas y guarden estrecha relación con el objeto de este contrato.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03 de enero de 2019
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	03 de enero de 2019

PÚBLICA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 74.225.333,00
ADICIONES	$ 0,00
DISMINUCIONES	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 74.225.333,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2019
FECHA DE INICIO	03 de enero de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2019
PRÓRROGAS	0 dias
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de diciembre de 2019
ESTADO	TERMINADO
FECHA DE EXPEDICIÓN	08 de agosto de 2020

HELEN ORTIZ CARVAJAL
Directora de Contratación

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE DE ACUERDO CON LO QUE REPOSA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y EN LOS SISTEMAS ELECTRONICOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Revisó: Sandra Anaya – Contratista Grupo Transversal de la Dirección de Contratación.
Elaboró: Sergio Escobar- Auxiliar Administrativo.

PÚBLICA